

TRIBUNAL GENERAL

Sentencia del Tribunal General de 31 de enero de 2012 — España/Comisión

(Asunto T-206/08) ⁽¹⁾

«FEOGA — Sección de Garantía — Gastos excluidos de la financiación comunitaria — Sector vitivinícola — Prohibición de nuevas plantaciones de vides — Sistemas nacionales de control — Corrección financiera a tanto alzado — Garantías procedimentales — Error de apreciación — Proporcionalidad»

(2012/C 73/49)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Reino de España (representantes: inicialmente F. Díez Moreno, posteriormente M. Muñoz Pérez, agentes)

Demandada: Comisión Europea (representante: F. Jimeno Fernández, agente)

Objeto

Pretensión de anulación parcial de la Decisión 2008/321/CE de la Comisión, de 8 de abril de 2008, por la que se excluyen de la financiación comunitaria determinados gastos efectuados por los Estados miembros con cargo a la Sección de Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA) y al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA) (DO L 109, p. 35).

Fallo

- 1) Desestimar el recurso.
- 2) El Reino de España cargará con sus propias costas, así como con las de la Comisión Europea.

⁽¹⁾ DO C 197, de 2.8.2008.

Sentencia del Tribunal General de 1 de febrero de 2012 — Región valona/Comisión

(Asunto T-237/09) ⁽¹⁾

[«Medio ambiente — Directiva 2003/87/CE — Sistema de comercio de derechos de emisión de gases de efecto invernadero — Plan nacional para la asignación de derechos de emisión para Bélgica por el período comprendido entre 2008 y 2012 — Artículo 44 del Reglamento (CE) n° 2216/2004 — Corrección posterior — Nuevo entrante — Decisión por la que se encomienda al Administrador Central del Diario independiente de transacciones comunitario insertar una corrección en el cuadro “Plan nacional de asignación”»]

(2012/C 73/50)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandante: Región valona (Bélgica) (representantes: J.-M. De Backer, A. Lapièze, I.-S. Brouhns y S. Engelen, abogados)

Demandada: Comisión Europea (representantes: E. White y O. Beynet, agentes)

Objeto

Recurso de anulación parcial de la Decisión de la Comisión de 27 de marzo de 2009 relativa al plan nacional de asignación de derechos de emisión de gases de efecto invernadero modificado por el Reino de Bélgica para el período comprendido entre 2008 y 2012, por la que se dan instrucciones al Administrador Central para insertar en el Diario independiente de transacciones comunitario una corrección en el cuadro «Plan nacional de asignación» belga.

Fallo

- 1) Anular la Decisión de la Comisión de 27 de marzo de 2009 por la que da instrucciones al Administrador Central para que practique una corrección en el cuadro «Plan nacional de asignación» belga en el Diario independiente de transacciones comunitarias, en la parte en que rehúsa dar instrucciones a dicho Administrador para que practique una corrección de asignación de derechos de emisión en favor de la instalación n° 116, denominada «Arcelor-Cockerill Sambre_HF6_Seraing», tal como había solicitado el Reino de Bélgica en su escrito de 18 de febrero de 2009.
- 2) Condenar en costas a la Comisión Europea.

⁽¹⁾ DO C 193, de 15.8.2009.

Sentencia del Tribunal General de 1 de febrero de 2012 — Carrols/OAMI — Gambettola (Pollo Tropical CHICKEN ON THE GRILL)

(Asunto T-291/09) ⁽¹⁾

[«Marca comunitaria — Procedimiento de nulidad — Marca figurativa comunitaria Pollo Tropical CHICKEN ON THE GRILL — Motivo de denegación absoluto — Falta de mala fe — Artículo 52, apartado 1, letra b), del Reglamento (CE) n° 207/2009»]

(2012/C 73/51)

Lengua de procedimiento: español

Partes

Demandante: Carrols Corp. (Dover, Delaware, Estados Unidos) (representante: I. Temiño Cenicerros, abogado)

Demandada: Oficina de Armonización del Mercado Interior (Marcas, Dibujos y Modelos) (representante: J. Crespo Carrillo, agente)